

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra abre el periodo de inscripción en las pruebas de conocimiento de idiomas de los empleados públicos

El plazo concluye el 3 de octubre y los exámenes tendrán lugar en noviembre

Martes, 27 de septiembre de 2011

El Gobierno de Navarra ha convocado las pruebas para la valoración del conocimiento de euskera, inglés, francés y alemán del personal al servicio de las Administraciones Públicas, a efectos de la provisión de puestos de trabajo en dichas administraciones. Las personas que superen la prueba recibirán un certificado que acredita el nivel superado, con cuatro años de validez.

El plazo de inscripción concluye el próximo 3 de octubre y las pruebas escritas y orales darán comienzo en el mes de noviembre, en horario de mañana.

La inscripción puede realizarse directamente en las dependencias del Servicio de Vascuence e Idiomas Comunitarios del Instituto Navarro de Administraciones Públicas (INAP) y en el Registro General del Gobierno de Navarra; [online](#); [por correo electrónico](#) adjuntando la solicitud que se puede descargar de [internet](#); o por correo postal.

Estas pruebas están diseñadas para los empleados públicos que carecen de un título oficial y quieren acreditar su nivel de idiomas de cara a la provisión de puestos de trabajo en las Administraciones Públicas de Navarra, bien como mérito para el acceso a jefaturas o para concursos de traslado a plazas en las que el conocimiento de idiomas es preceptivo o valorado.

Las [bases de esta convocatoria](#) están publicadas en el Boletín Oficial de Navarra nº 174, del pasado 2 de septiembre.